

MATERIA

(a 7-2019 RV 2023)

DERECHO DE FAMILIA Y SUCESIONES

CO 49 / 5-1

FACULTAD

CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CARRERA

CONTADOR PUBLICO

SEDE

ESTE

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

5° AÑO 1º SEMESTRE

ÁREA DE FORMACIÓN

CICLO FORMACION PROFESIONAL

TURNO

MAÑANA Y NOCHE

CARGA HORARIA

HORAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS
48	29	19

EQUIPO DOCENTE

PROFESOR TITULAR: BLANES RUBÉN
PROFESORA ADJUNTA:GRIGOR MARTA

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS

5 - DERECHO I
16 - DERECHO II

ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES

NO POSEE

FUNDAMENTOS Y OBJETIVOS

Introducir y capacitar al alumno en el ámbito del Derecho Societario, comprendiendo cada uno de sus institutos y la relación con el resto de las materias, especialmente las otras ramas del Derecho Privado.

Conocer los alcances de la aplicación del Derecho Societario y su vinculación con el ejercicio profesional.

Entender y aplicar la importancia de la dinámica societaria desde la óptica jurídica-contable.

Análisis y resolución de casos prácticos reales, relacionados con los distintos tópicos de la materia.

Tomar acabado conocimiento de las distintas opiniones emitidas por los doctrinarios y estudiosos del derecho, comprendiendo dichas opiniones y formular un análisis crítico de las mismas.

Brindar un espacio académico suficiente, para que el alumno tenga una participación activa en su proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

Competencias Generales

Incorporar los conocimientos necesarios para su futuro desempeño como Perito Partidor. Para ello se requiere el conocimiento en dos órdenes, teórico y práctico. Así los alumnos incorporarán en el aula el régimen jurídico,

representado por los preceptos de derecho positivo aplicables; y el régimen técnico contable que abarca el planteamiento y la solución matemática de cada caso con sujeción a aquellas normas legales y atendiendo siempre al equilibrio económico de la partición.

* Conocer las normas que hacen a la esencia de la estructura que otorga a la institución "Sucesiones" el Libro V del Código Civil y Comercial de la Nación y las Leyes posteriores, complementando con las disposiciones procesales y fiscales.

Competencias Conceptuales Específicas

Contextualizar al Derecho Societario dentro del ámbito del derecho en general y también dentro del derecho comercial delimitando su ámbito de aplicación y sus principios rectores.

Competencias Procedimentales Específicas

Estudiar profundamente el Derecho Sucesorio

Actitudinales Específicas

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos para poder articular sociedades e intervenir en cada etapa de su existencia

CONTENIDOS

UNIDAD I: RELACIONES DE FAMILIA

1. DERECHO DE FAMILIA: Concepto. Distintas formas de organización familiar: 1) familia nuclear matrimonial; 2) las uniones convivenciales, 3) la familia monoparental, 4) la familia ensamblada.
2. MATRIMONIO: concepto, requisitos. Esponsales de futuro. Celebración. Art. 416 CCCN. Oposición. Art. 410 CCCN. Prueba Art. 423 CCCN. Inexistencia y Nulidad del matrimonio, Art. 424 CCCN. Derechos y deberes de los cónyuges (asistencia y alimentos). Disolución del matrimonio. Divorcio Vincular. Art. 436 CCCN.
3. Régimen Patrimonial de matrimonio. Régimen de comunidad (bienes propios y bienes gananciales). Régimen de Separación de Bienes Art. 505 CCYCN.
4. UNIONES CONVIVENCIALES: Art. 509 CCCN. Constitución y prueba. Pactos de convivencia. Cese de la convivencia.
5. PARENTESCO. Concepto. Art. 529 CCCN. Grado. Línea. Tronco. Alimentos. FILIACIÓN. Matrimonial y extramatrimonial.
6. ADOPCIÓN. Concepto. Principios generales. El interés superior del niño. Tipos de adopción: a) plena; b) simple y c) de integración.

7. RESPONSABILIDAD PARENTAL. Concepto. Titularidad y ejercicio de la responsabilidad parental art. 641 CCCN.

UNIDAD II: DERECHO DE SUCESIONES

1.- La Sucesión. Concepto. Distintas clases de sucesiones. La sucesión en la persona y en los bienes. Evolución histórica. Sistema del Código.

2.- El sucesor. Concepto. Clases. Situación de los herederos.

3.- Apertura de la sucesión. Contenido de la sucesión. Derechos que se transmiten. Derechos que se extinguen.

4.- La herencia. Concepto. Unidad Patrimonial de la Herencia. Momentos del fenómeno Sucesorio. Transmisión hereditaria: a) Momento en que se opera, b) Caso de conmorienencia, c) Ausencia con presunción de fallecimiento, c) Efectos, d) Herencia vacante

5.- Capacidad para suceder. Concepto. Personas que pueden suceder. Circunstancias que alteran la vocación sucesoria. Ley Aplicable. Indignidad: Nociones generales. Causales. Efectos. Purga.

Exclusión del indigno: acción y excepción, efectos, caducidad.

Desheredación: su eliminación. Crítica.

6.- Causas de la Adquisición: Concepto. Vocación hereditaria. Vocación legítima y testamentaria. Vocación y Delación. Opción del titular de la vocación.

7.- Aceptación. Nociones generales. El momento de la aceptación. Desde cuándo puede aceptarse la herencia. Plazo para aceptar. Intimación judicial. Caducidad del derecho de opción. Trasmisión del derecho de opción. Acción de los acreedores del heredero. Formas de la aceptación. Actos que implican aceptación. Aceptación forzada. Actos que no implican aceptación. Aceptación por incapaces. Efectos de la aceptación: Enumeración. La responsabilidad ultra vires y la responsabilidad intra vires. Responsabilidad ilimitada. Nulidad. Renuncia. Nociones generales. Forma. Retracción. Efectos de la renuncia. Nulidad de la renuncia. Revocación de la renuncia por acreedores del heredero.

8.- Responsabilidad de herederos y legatarios. Evolución histórica: beneficio de Inventario). Preferencia. Legados de universalidad. Acción contra los legatarios. Reembolso. Responsabilidad con los propios bienes: Causales. Prioridad de los acreedores del heredero.

9.- Acción de petición de herencia. Concepto. Sujetos Activo y Pasivo. Trámite procesal. Naturaleza jurídica. Efectos. Prescripción. Actos del heredero aparente.

10.- Cesión de herencia. Momento en que se produce. Extensión y exclusiones. Derechos del cesionario. Garantía por evicción. Efectos sobre la confusión. Obligaciones del cesionario. Cesión de bienes determinados.

UNIDAD III: PROCESO SUCESORIO

1.- Proceso Judicial. Concepto y Caracteres. Normas aplicables: diferencia entre normas sustanciales y procesales. Actos procesales. Concepto. Forma. Clases: Escritos, Actas, Peticiones verbales. Copias. Inobservancia de los recaudos legales. Expediente: Generalidades. Cargo. Publicidad. Examen y préstamo. Resoluciones Judiciales.

2.- Organización del Poder Judicial. Recursos: Concepto. Clases. Actos de traslado: Notificaciones. Por cédula, ficta, en el expediente y por edictos.-

3.- El tiempo en el Proceso. Días y horas hábiles. Secretaría especial. Plazos Procesales. Carácter. Comienzo y fin. Suspensión y ampliación. Obligación de comparecer y constituir domicilio. Efectos

4.- Proceso sucesorio. Concepto y objeto. Razones de su necesidad. Disposiciones legales aplicables al proceso sucesorio: CCCN y CPC. Constitucionalidad. Superposición normativa: soluciones. Caracteres. Clases.

5.- Jurisdicción y Competencia. Concepto, Clasificación. Juzgados intervinientes en Mendoza. Determinación del turno. Juez Competente. Caso en que el último domicilio sea en el extranjero y haya bienes en nuestro país. Supuesto de la existencia de un heredero único. Diferentes procesos sucesorios iniciados para un mismo causante. Sucesiones vinculadas. Acumulación. Ley que rige la sucesión. Sistema del Código Civil y Comercial.

6.- Fuero de atracción: Concepto, fundamento y Caracteres. Supuestos de actuación del fuero de atracción. Duración. Acciones y procesos excluidos.

7.- Investidura de la calidad de heredero. Concepto. Aplicación práctica en nuestro derecho. Investidura de pleno derecho. Investidura conferida judicialmente: herederos colaterales y herederos testamentarios. Efectos.

8.- Etapas del Proceso Sucesorio. Introducción. Medidas urgentes. Trámites previos en la sucesión testamentaria. Pericia caligráfica. Quiénes son parte legítima para solicitar su inicio. Solicitud de apertura. Actos de terceros interesados y del Estado. Auto de Apertura. Concentración de actos procesales. Oportunidad para la realización de los actos procesales en CCCN. Ministerio Público. Integración y funciones.

9.- Audiencia de comparendo de herederos y acreedores. Contenido. Reconocimiento de herederos en el Código Procesal Civil. Denuncia y reconocimiento de créditos: oportunidad.

10.- Declaratoria de herederos. Concepto. Estructura. Efectos. Modificación. Postergación de la Declaratoria. Fallecimiento de herederos. Declaración de validez del testamento.

Unidad IV: LA INTERVENCIÓN DEL CONTADOR EN LA SUCESIÓN

1.- Perito Contador. Naturaleza procesal y responsabilidad. Propuesta, designación y aceptación del cargo. Efectos de la falta de aceptación. Forma de actuar y dictaminar. Omisiones y deficiencias. Impugnaciones. Plazo. Citación a dar explicaciones y aclaraciones. Incomparecencia injustificada:

sanción. Disposiciones contenidas en el Código Civil. Normas de las leyes de ejercicio profesional y de las resoluciones fiscales. Normas éticas.

2.- Naturaleza y alcance de sus funciones. Operaciones a su cargo. Separadas. En forma conjunta. Plazos de presentación. Firma. Intervención de Abogado y Procurador.

3.- Operaciones de Inventario. Concepto. Forma de realización: participantes, citación, responsables. Plazo. Denuncia de bienes. Omisión del perito en el CCCN. Base para su confección. Contenido.

4.- Operaciones de Avalúo. Concepto. Designación del evaluador. Cuándo no se requieren las operaciones.

5.- Ordenamiento de los rubros: disposiciones procesales y fiscales. Descripción de bienes y derechos.

6.-Valuación. Criterios. Elementos de juicio para la elección. Valuación de los rubros. Comparación. Normas del CCCN.

7.- Presentación del Inventario y Avalúo. Notificación a los herederos. Observaciones. Audiencia. Retasa. Aprobación.

8.- Venta de bienes: Bienes vendidos durante el proceso. Aspectos procesales. Valuación. Determinación de las tasas y/o impuestos. Momento de pago. Inscripciones.

9.- Arrendamiento. Coheredero inquilino.

10.- Honorarios Profesionales. Ley aplicable. Aranceles. Base regulatoria. Proceso de ejecución.

Unidad V: ADMINISTRACIÓN DE LA MASA INDIVISA

1.- Estado de indivisión. Administración. Concepto. Actos de administración. Clases. Actos de disposición. Clasificación de la administración.

2.- Administración extrajudicial. Clases. Mandato tácito. Mandato expreso. Gestión de negocios.

3.- Facultades y funciones del administrador extrajudicial. Remuneración. Rendición de cuentas.

4.- Administración judicial. Concepto. Personas legitimadas. Propuesta, designación y funciones del administrador provisorio.

5.- Designación y funciones del administrador judicial en la sucesión abintestato. Garantía. Cobro de créditos y acciones judiciales.

6.-Designación del administrador por el testador. Pluralidad de administradores. Sustitución. Remoción. Remuneración y reembolso de gastos. Rendición de cuentas.

7.-Pasivo de la masa indivisa. Contenido. Quien debe pagar el pasivo. Contradicción. Derecho de preferencia sobre los bienes de la herencia. Procedimiento de pago. Garantía en favor de acreedores y legatarios.

8.-Relaciones y derechos de la comunidad hereditaria. Reivindicación de bienes. Uso y goce de bienes hereditarios. Arrendamiento. Locaciones celebradas por el causante. Locaciones celebradas a partir del fallecimiento.

9.-Venta de bienes durante el proceso. Acuerdo unánime. Autorización del juez. Disposiciones de fondo y procesales. Valor de los bienes vendidos. Determinación y momento de pago de la tasa de justicia. Inscripciones. Forma de realizar la venta.

10.-Masa indivisa insolvente, La quiebra y el concurso en las sucesiones. De personas fallecidas, de la sucesión y de los herederos.

UNIDAD VI: DIVISIÓN DE LA HERENCIA

1.- Partición. Cesación de la comunidad hereditaria: formas. Concepto de partición. Naturaleza. Caracteres: Forzosa, Retroactiva, Imprescriptible.

2.- Quiénes tienen derecho a pedir la partición y a quiénes. Caso de fallecimiento de un heredero o cesión de derechos. Oportunidad. Solicitud de postergación.

3.- Casos de indivisión forzosa temporaria. Impuesta por el testador. Pactada por los herederos. Oposición de un heredero a la división. Inscripción en los registros.

4.- Oposición del cónyuge a la división. Derecho real de habitación del cónyuge supérstite.

5- Derechos de los acreedores.

6- Supuestos de la institución de herederos bajo condición.

7.- Indivisibilidad del bien de familia.

8.-Partición parcial, Partición provisional. Prescripción de la acción

UNIDAD VII: DIVISIÓN DE LA HERENCIA (CONTINUACIÓN)

1.- Modos de hacer la partición. Partición privada. Normas del Código Civil y Comercial y del Código Procesal Civil de Mendoza. Forma de instrumentarla. Intervención del Juez y del perito.

2.- Partición mixta. Normas del Código Civil y Comercial y del Código Procesal Civil de Mendoza. Forma de instrumentarla. Intervención del Juez y del perito.

3.- Partición judicial. Normas del Código Civil y Comercial y del Código Procesal Civil de Mendoza. Forma de instrumentarla. Intervención del juez y del perito.

4.- Contenido de la operación de partición. Clasificación de bienes. Clasificación de deudas: del causante, de la sociedad conyugal, cargas de la masa. Prorratio de cargas cuando son comunes. Liquidación y división: Casos. Masa partible. Bienes que se excluyen de la división.

5.- Adjudicación. Licitación de bienes de la herencia. Modo de realizar la licitación. Plazo para solicitarla. Formas de realizar la adjudicación. Conformidad de los herederos. Reglas a que debe ajustarse la realización de la adjudicación. Formación de los lotes. Compensación en dinero. Atribución preferencial de bienes. Casos. Constitución de usufructo. Hijuela de bajas.

6.- Impuestos nacionales aplicables. Impuesto Provinciales: Sellos. Aplicación. Tasa de justicia. Concepto y forma de cálculo.

7.- Plazo del perito para la presentación. Notificación a los herederos. Observaciones de los herederos. Plazo. Audiencia. Aprobación. Inscripción de las hijuelas en los Registros. Entrega de copias de títulos o hijuelas a los herederos. Entrega de bienes. Oposición de los acreedores y legatarios.

8.- La partición con colación. Donación de bienes gananciales y de bienes propios a herederos forzosos. Modo de determinar el valor de la colación y su ubicación en las operaciones. Modo de hacer valer la colación de las donaciones en la operación de partición. Modo de hacer valer la colación de deudas en la operación de partición. Intereses sobre el valor de la deuda.

9.- La partición con reducción. Modo de calcular la masa base para determinar la legítima. Donaciones inoficiosas. Modo de calcular la libre disponibilidad del causante cuando existe mejora estricta a favor de un heredero con discapacidad. Efectos de la reducción en las donaciones. Perecimiento de lo donado. La partición mediando derecho de recompensa. En favor de la sociedad conyugal. En favor de los bienes propios del causante.

10.- Partición por ascendientes. Concepto. Clases, Situación frente a bienes propios y a bienes gananciales. Bienes no incluidos. Partición por donación. Concepto. Objeto. Forma. Revocación.

11.- Colación. Mejora. Acción de reducción. Valor de los bienes. Garantía de evicción. Partición por testamento. Concepto. Objeto, Forma. Revocación. Colación. Mejora. Acción de reducción. Efectos. Garantía de evicción

Unidad VIII: SUCESIÓN LEGÍTIMA

1.-Distintas clases de sucesiones. Método. Cuándo tiene lugar la sucesión ab intestato. Fundamento.

2.-Principios que la rigen en nuestro derecho. Ordenes de preferencias. Preferencias por grado. Bienes. Vocación directa e indirecta.

3.-Derecho de representación. Concepto. Quienes gozan del Derecho de Representación. Caso en que todos los herederos pertenezcan al mismo grado y estirpe. Cualidades que debe reunir el representante. Consecuencias de la representación.

4.-Descendientes. Concurrencia de descendientes matrimoniales y extramatrimoniales. El adoptado y sus descendientes en la sucesión del adoptante y sus ascendientes. Derecho de Representación.

- 5.-Ascendientes. Concurrencia. El adoptante en la sucesión del adoptado. Concurrencia.
- 6.-Cónyuge. Posición sucesoria del cónyuge supérstite. Concurrencia. Causas de exclusión.
- 7.-Colaterales: El orden de los parientes colaterales. Concepto. Límite. Parientes matrimoniales y extramatrimoniales. Derecho de Representación. Medio Hermanos.
- 8.- Supresión de la nuera viuda sin hijos
- 9.- Sucesión del Fisco; herencias vacantes. Declaración de vacancia
- 10.- Derechos del Estado. Funciones del curador. Conclusión de la liquidación.

Unidad IX: LA LEGÍTIMA

- 1.- Legítima. Herederos legítimos y legitimarios. Porciones legitimarias. Determinación. Concurrencia de legitimarios.
- 2.- Inalienabilidad de la legítima. Pactos o renunciaciones sobre la porción legítima.
- 3.- Porción disponible. Concepto. Determinación. Mejora. Mejora a favor del heredero con discapacidad, formas de mejora. 4.-Donaciones. Legados de usufructo o renta vitalicia.
- 4.- Acción de Petición de herencia. Acción de entrega de la legítima
- 5.- Acción de complemento
- 6.-Reducción. Concepto. Quiénes gozan de la acción. Orden en que debe pagarse la reducción. Efectos entre las partes y frente a terceros. Prescripción adquisitiva
- 7- Transmisión de bienes a legitimarios. Presunción de gratuidad y mejora.
- 8.-Colación. Conceptos generales. Quiénes deben colacionar. A quién es debida la colación.
- 9.-Liberalidades sujetas a colación. Dispensa de la colación. Colación de deudas. Insolvencia del heredero deudor. Deudas prescriptas. La acción de colación

Unidad X: SUCESIÓN TESTAMENTARIA

- 1 Sucesión testamentaria. Testamento. Concepto. Caracteres.
- 2.- Capacidad para testar. Regla general. Incapaces para testar. Capacidad para recibir por testamento
- 3.- La voluntad y el testamento. Vicios de la voluntad. Nulidad del testamento y de disposiciones testamentarias. Condición y cargos prohibidos. Interpretación

- 4.- Disposiciones comunes a los testamentos: Firma. Escritura. Formalidades de los testamentos. Confirmación del testamento nulo por inobservancia de las formalidades.
- 5.- Testamento ológrafo. Fuerza probatoria. Protocolización.
- 6.- Testamento por acto público. Enunciaciones que debe contener la escritura. Firma. Disposiciones relativas al Escribano , a los testigos.
- 7.- Inhabilidad para suceder por testamento. Sanción
- 8.- Institución de herederos y legatarios. Forma de la institución. Casos especiales. Herederos Universales. Casos Herederos de cuota. Derecho de Acrecer.
- 9.- Sustitución de herederos y legatarios. De las sustituciones prohibidas y en especial de la Fideicomisaria. Sustitución vulgar. Sustitución de residuo
- 10.- Fideicomiso testamentario. Noción general. Título constitutivo. Sujetos. Objeto. Legítima y Fideicomiso. Fideicomiso testamentario y protección de los incapaces.

Unidad XI: LEGADOS. DERECHO DE ACRECER. ALBACEAS

- 1.-Legados particulares: Sujetos del legado: el gravado y el legatario.
- 2.- Objeto de los legados Reglas generales. Clases de legados.
- 3.- Adquisición y entrega del legado. Momento en que se adquiere. Entrega del legado. Accesorio y frutos. Responsabilidad de los herederos.
- 4.- Orden en que deben pagarse los legados. Acciones y medios de garantía del legatario.
- 5.- Responsabilidad del legatario por las deudas del causante. Sucesión solvente. Sucesión insolvente.
- 6.- Derecho de acrecer. Cuando tiene lugar el acrecentamiento. Efectos
- 7.- Revocación de las disposiciones testamentarias. Testamento posterior. Destrucción o cancelación del testamento. Matrimonio posterior. Enajenación de la cosa legada. Transformación de la cosa legada.
- 8.- Caducidad. Premoriencia del beneficiario. Incumplimiento de la condición suspensiva. Pérdida del objeto legado. Renuncia.
- 9.- El Albacea. Conceptos generales. Facultades del albacea. obligaciones y responsabilidades.
- 10.-Retribución del albacea. Honorarios. Legados en favor del albacea. Pluralidad de albaceas. Fin del albaceazgo.

BIBLIOGRAFÍA

ZANNONI, Eduardo y BOSSERT, Gustavo "Manual de Derecho de Familia". Ed Astrea, 7ª Edición Actualizada

LLOVERAS, Nora; ORLANDI, Olga, FARAONI, Fabián “Derecho de Sucesiones”. Ed Rubinzal Culzoni

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

CLASES TEÓRICAS: Clases expositivas en las que se promoverá la activa participación de los alumnos.

CLASES PRÁCTICAS: Cada tema se concluirá con la presentación de un trabajo práctico a efectos de facilitar la significación de los contenidos teóricos y la puesta en cuestión de las formulaciones teóricas abordadas en la unidad. Estas presentaciones serán sometidas a la discusión plenaria. Se contempla el método de casos.

RECURSOS TÉCNICOS: En la medida de las necesidades se utilizarán proyector multimedia, acceso a internet y amplificador de sonido para la visualización de videos.

REGULARIDAD

Asistencia mínima del 75% de las clases.

Aprobación del 75% de casos prácticos y controles de lectura.

Aprobación de dos evaluaciones parciales. (sólo habrá un único recuperatorio en caso de no aprobar uno de ellos)

Los alumnos que no cumplan con la asistencia mínima requerida o que no aprueben las evaluaciones quedarán libres o no regulares.

PROMOCIÓN INDIRECTA

Los alumnos regulares deberán aprobar un examen final, con la obtención de 60% (sesenta por ciento) o más.

ESCALA DE CALIFICACIONES	PORCENTAJE NOTAS		} APLAZADOS
	0%	0	
	1% A 12%	1	
	13% A 24%	2	
	25% A 35%	3	
	36% A 47%	4	
	48% A 59%	5	

	60% A 64%	6	} APROBADOS
	65% A 74%	7	
	75% A 84%	8	
	85% A 94%	9	
	95% A 100%	10	

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

U n i	Contenido básico	Nombre de tema o clase	Método / recurso Didáctico	hs	Ám bito	Tipo de evaluación	Fecha estimada
1	Derecho de familia y sucesiones	Todos los temas del programa	La revisión a través de trabajos prácticos de cada última clase contribuye a fijar el conocimiento de una manera más profunda. La resolución de cada práctico es comunitaria y consultiva con los apuntes correspondientes.	6 hs	Aul a	Informe escrito individual	Uno por cada clase impartida
3	Inventario y avalúo	Realizar operación de inventario y avalúo de una sucesión, trabajando con un expediente en mano.	Método de caso	3		Informe escrito	2da sem
3	Pericia	Conforme a los puntos que se darán en clase, realizar una pericia en una liquidación de sociedad conyugal.	Método de caso	3		Informe escrito	4ta sem
3	Ingresos p cuota alimentaria	Para determinar los ingresos reales de un trabajador autónomo, a fin de que el juez determine la cuota alimentaria.	Método de caso	3		Informe escrito	6ta sem
3	Cuota alimentaria	Tomando estados contables determinar los dividendos a percibir por cada socio a fin que el juez determine la cuota alimentaria.	Método de caso	3		Informe escrito	7ma sem
3	La Intervención del contador en la sucesión	Tomando los estados contables determinar el valor de la participación societaria de cada socio, a fin que el juez determine el valor al momento de disolver una sociedad conyugal.	Método de caso	3		Informe escrito	9na sem

CRONOGRAMA DE CLASES

1er semestre mañana/noche																
Horas teóricas: 29 Horas prácticas: 19 Total: 48	marzo				abril				mayo				junio			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
CONTENIDO							parc				mesas			parc	recu	
MÓDULO 1																
UNIDAD NO I: DERECHO DE SUCESIONES UNIDAD II: PROCESO SUCESORIO		X	X													
Trabajos prácticos		X	X													
MÓDULO 2																
Unidad III: LA INTERVENCIÓN DEL CONTADOR EN LA SUCESIÓN Unidad IV: ADMINISTRACIÓN DE LA MASA INDIVISA				X												
Trabajos prácticos				X												
MÓDULO 3																
UNIDAD V: DIVISIÓN DE LA HERENCIA UNIDAD VI: DIVISIÓN DE LA HERENCIA (CONTINUACIÓN)					X	X										
Trabajos prácticos					X	X										
EXAMEN PARCIAL							XX									
Semana de exámenes universidad											XXX					
MÓDULO 4																
Unidad VII: SUCESIÓN LEGÍTIMA Unidad VIII LA LEGÍTIMA									X							
Trabajos prácticos									X							
MÓDULO 5																
Unidad IX- SUCESIÓN TESTAMENTARIA										X		X				
Trabajos prácticos										X		X				
MÓDULOS 6																
Unidad X: LEGADOS. DERECHO DE ACRECER. ALBACEAS													X			
Trabajos prácticos													X			
EXAMEN PARCIAL														XX		
RECUPERATORIO															XX	

